



Expediente: 6997/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN (DGR) C/ FUNDOS AGRICOLAS S. A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279621868 - PROVINCIA DE TUCUMAN (DGR), -ACTOR
90000000000 - FUNDOS AGRICOLAS S. A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6997/22



H108012766523

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN (DGR) c/ FUNDOS AGRICOLAS S. A. s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 6997/22.-

San Miguel de Tucumán. Atento lo solicitado, líbrese nueva cédula ley N° 22.172 con fecha actualizada, autorizando a diligenciar al Dr Carlos J. Marinez Lopez Pondal, Abogado, Matrícula profesional 8486, DNI 27.962.186 y/o a las personas a quien este designe.- JRDB 6997/22.-

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.